



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2018 - 2021
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR **CONSULTORIA CENK S.A. DE C.V.** HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: **540**

Razón Social: CONSULTORIA CENK S.A. DE C.V.
RFC: CCE150915NY2

Domicilio Fiscal: CALLE RET. MARGARITAS 23 MZA. 21 LOTE 42 Número Interior C a Col. SUPERMANZANA 22

País: MÉXICO Estado: QUINTANA ROO Municipio: BENITO JUAREZ Localidad: CANCUN

Representante Legal: VICTOR JOSE VASQUEZ JIMENEZ

Giros y Líneas que ofrece:

1. SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN COMPUTACIÓN
2. SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN
3. COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y SUS ACCESORIOS
4. OTROS SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS

Vigencia: del 28 de octubre del 2019 al 28 de octubre del 2020.

Emitido: Tulum Quintana Roo, 28 del mes de octubre del año 2019.



MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO
OFICIAL MAYOR